

27-06-2022

Comunicado

2022-9

28 de Junio, Día Internacional del Orgullo

Con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, desde SEMAF manifestamos que la organización defiende la igualdad en el ejercicio de la profesión para todo el colectivo de maquinistas. Todas las personas, independientemente de su identidad y expresión de género u orientación sexual, deben poder ejercer la profesión con la misma libertad y respeto.

Esta, no es solo una forma de visibilizar otras realidades que a veces nos son ajenas, también una demanda por y para la igualdad. Todas las personas, independientemente de su identidad y expresión de género u orientación sexual, deben ser tratadas con el respeto que merecen en todos los ámbitos de su vida. No se debe olvidar como, a su vez, género, clase, etnia, racialización, origen o discapacidad confluyen como factores que aumentan el riesgo de sufrir discriminación.

Esta organización, independiente y apolítica, como marcan sus estatutos, defiende los derechos de todo el colectivo por igual y condena cualquier hecho de discriminación relacionado con el género, la identidad, la clase social, o la etnia hacia cualquiera de nuestros y nuestras profesionales.

Desde SEMAF queremos seguir trabajando en conseguir la igualdad real en el sector. Por ello, para evolucionar y mejorar, hemos abierto la dirección de email igualdad@semaf.org para que cualquier persona pueda aportarnos experiencia, si ha sido testigo o vivido situaciones de discriminación, o simplemente quiera sugerir una mejora con el fin de explorar nuevos caminos en la mejora del colectivo.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF